

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 465

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20006120643172 SERGIO ANTONIO MARTINEZ FORERO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	202242143722141 4/26/2022
FIRMADO POR:	CLAUDIA SIRLHEY LINARES BARRERA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

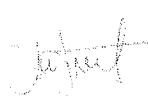
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **12 DE MAYO DE 2022**, en la página web https://www.movilidadbogota.gov.co/web/derechos_de_peticion subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **4 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **202242143722141**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **12 DE MAYO DE 2022**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: 
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **20 DE MAYO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: 

Reviso: **Jhonnattan Soacha Murillo**

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224214372141

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 26 de 2022

Señor(a)
MARTINEZ
Sergio Antonio Martinez Forero
Transversal 26 46a 15 Sur

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 202261206

En atención a su solicitud radicada bajo el N°. :
permite informar que uno de los fines primordiales de la Secretaria Distrital de Movilidad es velar por el buen funcionamiento y aplicación de la normatividad vigente en la realización de todos sus procedimientos.

En cuanto a la solicitud de nueva citación, es preciso informarle al ciudadano que la citación era para que se presentara a recibir notificación personal de la resolución que dio inicio a la investigación por reincidencia y que en vista de que usted no compareció a tal fin, se procedió a realizar la notificación mediante **AVISO el día 13 de abril del año en curso**, acompañado del acto administrativo antes referido, comunicación que fue recibida como se evidencia a continuación, por consiguiente usted quedó notificado en legal forma al día siguiente de recibo del aviso.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224212740461

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 07 de 2022

Señor(a)
MARTINEZ
Sergio Antonio Martinez Forero
Transversal 26 46a 15 Sur
CP: 110321

Bogotá - D.C.

REF: NOTIFICACION POR AVISO CASA EXP. 3511-2021

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, y teniendo en cuenta que fue recibida en la dirección de la referencia la comunicación con radicación **SDM-SC-SC-20224210068481**, se remite **AVISO No. 22**, acompañado de copia íntegra de la Resolución de APERTURA Investigación No. 3511-2021.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iUJ3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Nombre Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, Secretaría de Movilidad
Dirección: Calle 13 # 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110321
Envío: RA08813064200

Nombre Razón Social: SERGIO ANTONIO MARTINEZ FORERO
Dirección: TRANSVERSAL 26 46A 15 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110321
Fecha admisión: 26/04/2022 14:46:08

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224214372141

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

De acuerdo con lo anteriormente dicho, se le informa al ciudadano que se encuentra dentro de los 15 días hábiles señalados en la comunicación que recibió el 12 de abril del 2022, para que presente por escrito sus descargos, solicite y aporte pruebas.

De otro lado, se le comunica al ciudadano, que las peticiones que desee realizar la podrá efectuar en el correo electrónico contactociudadano@movilidadbogota.gov.co.

De igual forma y de conformidad con los artículos 53, 56 y 67 numeral 1 de la Ley 1437 de 2011, se le comunica que, si su deseo es ser notificado por correo electrónico de las decisiones que profieran en la presente investigación, solicitamos que nos autorice diligenciando el formulario adjunto, envíelo escaneado y firmado al correo reincidencias@movilidadbogota.gov.co.

Cordialmente,

Claudia Sirlhey Linares Barrera
Subdirección de Contravenciones
Firma mecánica generada en 26-04-2022 10:35 AM

Elaboró: Juan Sebastian Alarcon Siachoque-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224214372141

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE
LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER PARTICULAR PROFERIDOS POR LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

Autorizo a la Secretaría Distrital de Movilidad, para que los actos administrativos de carácter particular que se profieran respecto del expediente que se identifica más adelante sean notificados por correo electrónico, de acuerdo con lo previsto en los artículos 53, 56 y 67 numeral 1° de la Ley 1437 de 2011.

Para el efecto declaro que conozco y acepto los términos sobre la notificación por medios electrónicos de los actos administrativos previstas en los artículos 53, 56 y 67 numeral 1° de la Ley 1437 de 2011.

Nombre completo	
Número del expediente	
No. de matrícula mercantil	
(en caso de que aplique)	
Cédula de Ciudadanía	
Otro documento de identidad	
NIT (en caso de que aplique)	
Dirección	
Teléfono / celular	
Ciudad	
Dirección electrónica de notificación (e-mail)	

Firma: _____

Número de Documento de Identidad: _____

Nombres, cédula, correo electrónico y firma del apoderado en caso de que esté representado dentro del proceso:

Nombre	Identificación	Correo electrónico	Firma

3

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224214372141

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

REINCIDENCIA

4

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224214372141

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 26 de 2022

Señor(a)

MARTINEZ

Sergio Antonio Martinez Forero

Transversal 26 46a 15 Sur

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20226120643172 EXP. 3511 DEL 2021

En atención a su solicitud radicada bajo el N°. **20226120843172 del 15 de marzo del 2022**, me permito informar que uno de los fines primordiales de la Secretaria Distrital de Movilidad es velar por el buen funcionamiento y aplicación de la normatividad vigente en la realización de todos sus procedimientos.

En cuanto a la solicitud de nueva citación, es preciso informarle al ciudadano que la citación era para que se presentara a recibir notificación personal de la resolución que dio inicio a la investigación por reincidencia y que en vista de que usted no compareció a tal fin, se procedió a realizar la notificación mediante **AVISO el día 13 de abril del año en curso**, acompañado del acto administrativo antes referido, comunicación que fue recibida como se evidencia a continuación, por consiguiente usted quedo notificado en legal forma al día siguiente de recibo del aviso.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224212740461

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 07 de 2022

Señor(a)

MARTINEZ

Sergio Antonio Martinez Forero

Transversal 26 46a 15 Sur

CP: 110321

Bogota - D.C.

REF: NOTIFICACION POR AVISO CASA EXP. 3511-2021

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, y teniendo en cuenta que fue recibida en la dirección de la referencia la comunicación con radicación **SDM-SC-SC-20224210068481**, se remite **AVISO No. 22**, acompañado de copia íntegra de la **Resolución de APERTURA Investigación No. 3511-2021**.

12-04-22

Flore Nieto
-52543-892.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224214372141

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

De acuerdo con lo anteriormente dicho, se le informa al ciudadano que se encuentra dentro de los 15 días hábiles señalados en la comunicación que recibió el 12 de abril del 2022, para que presente por escrito sus descargos, solicite y aporte pruebas.

De otro lado, se le comunica al ciudadano, que las peticiones que desee realizar la podrá efectuar en el correo electrónico contactociudadano@movilidadbogota.gov.co.

De igual forma y de conformidad con los artículos 53, 56 y 67 numeral 1 de la Ley 1437 de 2011, se le comunica que, si su deseo es ser notificado por correo electrónico de las decisiones que profieran en la presente investigación, solicitamos que nos autorice diligenciando el formulario adjunto, envíelo escaneado y firmado al correo reincidencias@movilidadbogota.gov.co.

Cordialmente,

Claudia Sirlhey Linares Barrera
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 26-04-2022 10:35 AM

Elaboró: Juan Sebastian Alarcon Siachoque-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE
LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER PARTICULAR PROFERIDOS POR LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

Autorizo a la Secretaría Distrital de Movilidad, para que los actos administrativos de carácter particular que se profieran respecto del expediente que se identifica más adelante sean notificados por correo electrónico, de acuerdo con lo previsto en los artículos 53, 56 y 67 numeral 1° de la Ley 1437 de 2011.

Para el efecto declaro que conozco y acepto los términos sobre la notificación por medios electrónicos de los actos administrativos previstas en los artículos 53, 56 y 67 numeral 1° de la Ley 1437 de 2011.

Nombre completo	
Número del expediente	
No. de matrícula mercantil	
(en caso de que aplique)	
Cédula de Ciudadanía	
Otro documento de identidad	
NIT (en caso de que aplique)	
Dirección	
Teléfono / celular	
Ciudad	
Dirección electrónica de notificación (e-mail)	

Firma: _____

Número de Documento de Identidad: _____

Nombres, cédula, correo electrónico y firma del apoderado en caso de que esté representado dentro del proceso:

Nombre	Identificación	Correo electrónico	Firma

3

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224214372141

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

REINCIDENCIA

4

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co